## GACETA DE LA JUDICATURA

# ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno

Año XXI- Vol. XXI - Ordinaria No. 59 - Septiembre 2 de 2014

### **CONTIENE**

ACUERDO No. PSAA14-10213 1
Por el cual se modifican los Acuerdos PSAA14-10200 y 10202 de 2014

ACUERDO No. PSAA14-10214 2 Por el cual se aclara la vigencia del artículo 37 del Acuerdo No. PSAA14-10195 de 2014

Continúa:

CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ Secretaria

Editor Responsable Centro de Documentación Judicial Cendoj

#### GACETA DE LA JUDICATURA

#### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA ADMINISTRATIVA

### ACUERDO No. PSAA14-10213 (Agosto 28 de 2014)

"Por el cual se modifican los Acuerdos PSAA14-10200 y 10202 de 2014".

# LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las señaladas en los artículos 15, 53, 85-10 y 130 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala Administrativa del día 13 de agosto de 2014,

#### **ACUERDA**

ARTÍCULO 1º. Modificar los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo PSAA14-10200 de 2014 con el fin de establecer que una vez se realice la preselección de los aspirantes para el reemplazo de la doctora RUTH MARINA DIAZ RUEDA, Magistrada de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, quien cumplió el periodo constitucional el 31 de julio de 2014, en la semana siguiente serán oídos y entrevistados por la Sala Administrativa, en audiencia pública.

ARTÍCULO 2º. Modificar los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo PSAA14-10202 de 2014 con el fin de establecer que una vez se realice la preselección de los aspirantes para el reemplazo del doctor MAURICIO ALFREDO FAJARDO GÓMEZ, Magistrado de la Sección Tercera del Consejo de Estado, quien cumplió el periodo constitucional el 15 de mayo de 2014, en la semana siguiente serán oídos y entrevistados por la Sala Administrativa, en audiencia pública.

**ARTÍCULO 3º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

#### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D. C. a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

#### PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR

### ACUERDO No. PSAA14-10214 (Agosto 29 de 2014)

"Por el cual se aclara la vigencia del artículo 37 del Acuerdo No. PSAA14-10195 de 2014"

# LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificado por el Artículo 15 de la Ley 1285 de 2009, y de conformidad con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa del 27 de agosto de 2014,

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO 1°.-** Del Plan de Choque para la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá.- Los cargos creados en la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá, mediante el artículo 37 del Acuerdo No. PSAA14-10195 de 2014, tendrán una vigencia cada uno de un mes, contado a partir de la posesión del respectivo empleado.

**ARTÍCULO 2°.-** *Vigencia.* El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).

# PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA Presidente

LMVJ/CMHG